

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIUDAD DE NARANJAL COMTRANAR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

A. INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

Fue constituida en el Cantón Naranjal, mediante Escritura Pública del 06 de marzo del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil y de la Propiedad el 03 de abril del 2009, se encuentra ubicada en la calle Monseñor Gilberto Guzmán y Cristo del Consuelo de este cantón. Su actividad económica principal es de Servicios Regular de Transporte Urbano de Pasajeros; con (RUC) registro único de Contribuyentes No. 0992618256001, y expediente 134080 en la Superintendencia de Compañía

MONEDA FUNCIONAL

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares y durante el ejercicio económico 2018, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

B. BASES DE PRESENTACION SECCION 2 NIIF PARA PYMES

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2018, las normas Internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

C. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Activos financieros: Dentro del enfoque de NIC 39, los activos financieros incluirán el efectivo y sus equivalentes, las cuentas por cobrar, inversiones que cotizan en Bolsas u otras y otros instrumentos financieros derivados. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.

La compra o venta de activos financieros que requieren la entrega del activo dentro de un plazo determinado por regulación o acuerdo del mercado, se reconocen en la fecha de la transacción.

Provisión para cuentas incobrables: Periódicamente, la administración de la Compañía realizará evaluaciones de sus cuentas por cobrar, para determinar si existen indicios del deterioro de su cartera, según lo establece el párrafo 64 de la norma Internacional de contabilidad NIC 39. El deterioro de la cartera establecida en el análisis y valoración se cargará a resultados contra la cuenta de provisión para cuenta de dudosa recuperación, como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39

Las propiedades, planta y equipos: Serán registrados al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación será calculada por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados, las que se detallan a continuación.

| ACTIVOS | AÑOS |
|-------------------------------|------|
| Maquinaria y Equipo de Taller | 10 |

| | |
|-------------------|----|
| Equipo de Oficina | 10 |
| Muebles y Enseres | 10 |
| Vehículos | 5 |

D. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2018 :

| Detalle | Al 31 de diciembre del 2018 |
|------------------------------|-----------------------------|
| Activo | 62.622,84 |
| CAJA | 11.471,19 |
| CUENTAS POR COBRAR | 4.780,00 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | 46.371,65 |
| Pasivo | 1.421,82 |
| OBLIGACIONES SRI | 102,35 |
| IMP.RENTA POR PAGAR | 710,01 |
| OBLIGACIONES CON EL IESS | 83,98 |
| PARTICIPACION A TRABAJADORES | 525,48 |
| Patrimonio | 61.201,02 |
| CAPITAL | 600,00 |
| APORTE FUTURA CAPITALIZACION | 60.121,06 |
| RESULTADOS ACUMULADOS | -1.987,78 |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | 2.267,74 |

ESTADO DE RESULTADOS 2018 :

| Detalle | Al 31 de diciembre del 2018 |
|----------------|-----------------------------|
| INGRESO | 24.818,42 |
| COSTO Y GASTOS | 21.315,19 |
| UTILIDAD | 3.503,23 |

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO 2018 :

| Detalle | Al 31 de diciembre del 2018 |
|---|-----------------------------|
| EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO FINAL | 11.471,19 |

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2018 :

| Detalle | Al 31 de diciembre del 2018 |
|-------------|-----------------------------|
| SALDO FINAL | 61.201,02 |

E. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS-2018

Los Estados Financieros han sido aprobados por la Junta General de Accionistas y su emisión ha sido autorizado para el 20 de marzo del 2019.



Sr. Ángel Sánchez Llanos
GERENTE GENERAL